## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE OBRA MENOR (Permiso y Recepción definitiva) EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)



DIRECCIÓN DE	OBRAS - I.	<b>MUNICIPALIDAD</b>	<b>DE LA SERENA</b>
	DECIONED	E OOOLUMBOO	

	REGION DE	REGION DE COQUIMBO		
	X URBANO	RURAL	Fecha de Aprobación	
VISTOS .			18.04.2018 ROL S.I.I.	
VISTOS:			377-54	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. Nº 51/19.01.2018.
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. nº 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El Giro de Ingreso Municipal Nº 4172 de fecha 18.04.2018 de pago de derechos Municipales.

## **RESUELVO:**

1 Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de I VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino CALLE GANDARILLAS Lote Localidad o Loteo sector URBANO (urbano o rural) de confo antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificator D de los "vistos". Superficie 91 m2.	_Nº <u>1040</u> manzana ormidad a los planos y
2 Que el presente certificado de Regularización se otorga en conformidad a las	signientes
autorizaciones especiales (cuando corresponda)(Art 55 LGUC	/Ley 17.288/Ley 19.537)
3 Individualización del interesado:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T
NANCY BARNES SANTANDER	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
KREPIS ARQUITECTURA LTDA.	76.256.537-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SEBASTIAN CORTES OGALDE	
DIRECCIÓN	

PATRICIO NUNEZ PAREDES ARQUITECTO- DIRECTOR DE OBRAS

DE OBRAS MUNICIPALE

PNP/RDAL-